

TRANSPORTE EXTRAPESADO & SERVICIOS ORIENTALES

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA"

En la ciudad de Lago Agrio, habiendo transcurrido 30 días del mes de marzo de 2018 se reúnen los socios de la compañía "C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA", en su oficina ubicada en la calle Vía Al Aguarico S/N Km 1. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
C.E.T.S.O.	500	\$500,00	6,25
Paúl Gómez	500	\$500,00	6,25
Rodolfo Illanez	500	\$500,00	6,25
Galo Ocampo Guzmán	1000	\$1.000,00	12,50
Galo Ocampo Ruiz	1000	\$1.000,00	12,50
Alejandro Paliz	500	\$500,00	6,25
Roosevelt Paliz	1000	\$1.000,00	12,50
Pedro Paliz	1000	\$1.000,00	12,50
Roeselvet Paliz	1000	\$1.000,00	12,50
Víctor Rosero	1000	\$1.000,00	12,50
TOTAL	8000	\$8.000,00	100%

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, señor Pedro Paliz y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Roosevelt Paliz; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio fiscal 2017.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- C.E.T.S.O. (6,25% del capital): "voto a favor de todas las mociones".
- Paúl Gómez (6,25% del capital): "voto a favor de todas las mociones".
- Rodolfo Illanez (6,25% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Galo Ocampo Guzmán (12,50% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Galo Ocampo Ruiz (12,50% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Alejandro Paliz (6,25% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Roosevelt Paliz (12,50% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- Pedro Paliz (12,50% del capital): "voto a favor de todas las mociones";

TRANSPORTE EXTRAPESADO & SERVICIOS ORIENTALES

- **Roeselvet Paliz** (12,50% del capital): "voto a favor de todas las mociones";
- **Víctor Rosero** (12,50% del capital): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien solicita al Gerente General dar lectura de su informe, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien señala que la pérdida del ejercicio económico 2017, se integre en el Patrimonio de la compañía.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho a voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción del Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



TRANSPORTE EXTRAPESADO & SERVICIOS ORIENTALES

Galo Ocampo Guzman

Socio 1713292967

Galo Ocampo Ruiz

Socio 0900033173

Marcelo Rosero Mejia

Socio 1700865874

Rodolfo Illanez Ibarra

Socio 171282999-1

Paul Gomez Párez

Socio 1715842967

Dirección Quito: Av. Mariana de Jesús E7-197 y Pradera. Edificio KEROS ofi. 501/ Telf. 023238022

Dirección Lago Agrio: Calle vía al Aguarico s/n Km 1, tras la federación Deportiva/ Telf. 062363279

E-mail: recepcion@cetsocarga.com.ec / cetsotransportes@pancho.net



TRANSPORTE EXTRAPESADO & SERVICIOS ORIENTALES

Roeselvet Páliz Ruiz

Socio

Pedro Paliz Ruiz

Socio

Alejandro Páliz Páliz

Socio

Socio

1712633-184

Dirección Quito: Av. Mariana de Jesús E7-197 y Pradera. Edificio KEROS ofi. 501/ Telf. 023238022

Dirección Lago Agrio: Calle vía al Aguarico s/n Km 1, tras la federación Deportiva/ Telf. 062363279

E- mail: recepcion@cetsocarga.com.ec / cetsotransportes@pancho.net